

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### *Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, de comedores.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94, apartado segundo, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial ha resuelto, con fecha 27 de septiembre de 1995, adjudicar comedores escolares a las siguientes empresas y por el importe que se expresa, teniendo en cuenta que los importes están referidos a precio por día/comensal:

1. Colegio público «Ponce», de León, a «Gesco Foods, Sociedad Limitada», por un importe de 380 pesetas.
2. Colegio público «Anejas», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.
3. Colegio público «Luis Vives», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
4. Colegio público «La Palomera», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
5. Colegio público «San Claudio», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
6. Colegio público «Antonio Valbuena», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
7. Colegio público «Quevedo», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
8. Colegio público «Gumersindo Azcárate», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
9. Colegio público «San Isidoro», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
10. Colegio público «Puente Castro», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
11. Colegio público «La Granja», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
12. Colegio público «Cervantes», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
13. Colegio público «Santa Marta», de Astorga (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 425 pesetas.
14. Colegio público «Valentín García Yebra», de Ponferrada (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 425 pesetas.
15. Colegio público «Compostilla», de Ponferrada (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 425 pesetas.
16. Colegio público «Navaliegos», de Ponferrada (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 425 pesetas.
17. Colegio público «San Miguel», de Navatejera (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.
18. Escuela hogar «Niño Jesús», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 680 pesetas.
19. Colegio público «Lope de Vega», de Armunia (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.
20. Colegio público «González Álvarez», de Astorga (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.
21. Colegio público «Blanco Cela», de Astorga (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.

22. Colegio público «Teleno», de La Bañeza (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

23. Colegio público «Menéndez Pidal», de Bemibre (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

24. Colegio público «Santa Bárbara», de Bemibre (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

25. Colegio público «San Juan», de Benavides de Orbigo (León), a Angelina Majo Bodelón, por un importe de 370 pesetas.

26. Colegio público «De Valles», de Boñar (León), a «Blanco Peleteiro, Sociedad Limitada», por un importe de 336 pesetas.

27. Colegio público «San Isidro» de El Burgo Ranero (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 360 pesetas.

28. Colegio público «Nuestra Señora de la Quinta Angustia», de Cacabelos (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 344 pesetas.

29. Colegio público «Orbigo», de Carrizo de la Ribera (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

30. Colegio público «Antonio Justel», de Castrocontrigo (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

31. Colegio público «Fernández Valladares», de Cistierna (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

32. Colegio público «La Cortina», de Fabero (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe 376 pesetas.

33. Colegio público «La Cogolla», de Fuentesnuevas-Ponferrada (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 344 pesetas.

34. Colegio público «Magisterio Babiano», de Huergas de Babia (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 344 pesetas.

35. Colegio público «Virgen del Arrabal», de Laguna de Negrillos (León), a José María Rubio Riol, por un importe de 375 pesetas.

36. Colegio público «Javier», de León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

37. Colegio público «La Biesca», de La Magdalena (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 366 pesetas.

38. Colegio público «Pedro Aragoneses», de Mansilla de las Mulas (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

39. Colegio público «Menéndez Pidal», de Matallana de Torio (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.

40. Colegio público comarcal de Murias de Paredes (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

41. Colegio público «Ribas del Sil», de Palacios del Sil (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

42. Colegio público «Nuestra Señora de las Nieves», de Páramo del Sil (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 344 pesetas.

43. Colegio público «Federico García Lorca», de La Pola de Gordón (León), a María Luisa Novoa García, por un importe de 368 pesetas.

44. Colegio público «Virgen de la Encina», de Ponferrada (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

45. Colegio público «Nuestra Señora de las Angustias», de Puente Almuhey (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 360 pesetas.

46. Colegio público «Virgen de la Luz», de Puente de Domingo Flórez (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

47. Colegio público «Emilia Menéndez», de La Robla (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.

48. Colegio público «Fray Bernardino», de Sahagún (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 315 pesetas.

49. Colegio público «San Andrés-La Borreca», de Ponferrada (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

50. Colegio público «Teodoro Martín Gadañón», de San Andrés del Rabanedo (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 331 pesetas.

51. Colegio público «San Bernardo», de San Miguel de las Dueñas (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

52. Colegio público «Benito León», de Santa María del Páramo (León), a José María Rubio Riol, por un importe de 375 pesetas.

53. Colegio público «Manuel Cabezas», de Sueros de Cepeda (León), a «Blanco Peleteiro, Sociedad Limitada», por un importe de 372 pesetas.

54. Colegio público «María Luisa Uceda Gavilanes», de Toral de los Vados (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

55. Colegio público «Ángel Raga», de Torre del Bierzo (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

56. Colegio público «Trepalio», de Trobajo del Camino (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 360 pesetas.

57. Colegio público «Relojero Losada», de Truchas (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

58. Colegio público «Virgen del Socorro», de Valderas (León), a José María Rubio Riol, por un importe de 350 pesetas.

59. Colegio público «Bernardino Pérez», de Valencia de Don Juan (León), a José María Rubio Riol, por un importe de 325 pesetas.

60. Colegio público «Piñera», de Vega de Espinareda (León), a «Alprinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 376 pesetas.

61. Colegio público «Marcial Álvarez Cela», de Vega de Valcarce (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

62. Colegio público «Martín Monreal», de Veguellina de Orbigo (León), a «Blanco Peleteiro, Sociedad Limitada», por un importe de 336 pesetas.

63. Colegio público «Santiago Apóstol», de Villadangos del Páramo (León), a Isidro González Fuertes, por un importe de 335 pesetas.

64. Colegio público «San Lorenzo de Brindis», de Villafranca del Bierzo (León), a «Prolse, Sociedad Limitada», por un importe de 376 pesetas.

65. Colegio público «Santa María de Arbás», de Villamanín (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 360 pesetas.

66. Colegio público «Santo Tirso», de La Vecilla (León), a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 360 pesetas.

67. Colegio público «González de Lama», León, a «Comedores Colectivos Isidro de Celis, Sociedad Limitada», por un importe de 411 pesetas.

León, 27 de octubre de 1995.—El Director provincial, Justo Lombraña Martín.—El Secretario general, Moisés Barrientos Fernández.—68.421-E.

### *Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.*

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso público la adjudicación de las siguientes obras:

Preparación y mejora en el colegio público «Francisca Gil», de Mores.

Presupuesto de contrata: 8.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Obras de mejora y seguridad en el IES «Tiempos Modernos», de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 10.152.719 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 203.054 pesetas.

Adecuación de espacios en el colegio público «Monsalud», de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 61.457.221 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Este expediente está declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de documentos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo de Isabel la Católica, 7, séptima planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo de Isabel la Católica, 5, Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que se determina en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de diciembre de 1995.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo de Isabel la Católica, número 7, sexta planta, Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 20 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—72.742.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica el anuncio de la convocatoria del concurso abierto número 96/2408, para la contratación del servicio de limpieza del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Diputación Foral de Guipúzcoa para 1996.**

En el último apartado del anuncio relativo a la sesión pública de apertura de sobres con documentación económica, donde dice: «A las nueve treinta horas del día 4 de diciembre de 1995», debe decir: «A las once horas del día 5 de diciembre de 1995».

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—72.761.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica el anuncio de la convocatoria del concurso abierto número 96/2409 para la contratación del servicio de limpieza de la sede y administraciones dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, para 1996.**

En el último apartado del anuncio, relativo a la sesión pública de apertura de sobres con documentación económica, donde dice: «A las diez horas del día 4 de diciembre de 1995», debe decir: «A las once horas del día 5 de diciembre de 1995».

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—72.760.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncian las licitaciones, por el sistema de concurso público, números 1, 2 y 3/1996, de los contratos que se citan.**

Objeto (1): Vigilancia del edificio «Marcoll», sito en el polígono de las «Mercedes», Madrid.

Objeto (2): Transporte urgente de paquetería y documentación.

Objeto (3): Limpieza de la sede de la UAP de Madrid, sita en Ventura Rodríguez, número 7.

Presupuesto (1): 15.000.000 de pesetas.

Presupuesto (2): 9.000.000 de pesetas.

Presupuesto (3): 4.150.000 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, Departamento de Contratación, calle Sagasta, número 10, Madrid, tercera planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las dieciocho horas del vigésimo sexto día, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse, en mano, en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, Madrid, o en cualquiera de los lugares o Registros públicos a que se refiere la Ley 30/1992, o, por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, Madrid, a las diez, once y doce horas, respectivamente, del día en que se cumplan los diez días naturales siguientes a aquel al en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Tanto si el último día de presentación de proposiciones como el de apertura de las mismas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—72.791.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso y con tramitación ordinaria, de la contratación de consultoría y asistencia técnica.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca, en virtud de la Resolución del día 30 de noviembre de 1995, licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso y con tramitación ordinaria, para la contratación de consultoría y asistencia técnica que a continuación se detallan:

Concurso público número 3/1996.

Objeto: Estudio del mercado de trabajo agrario en Andalucía y Extremadura.

Importe máximo de licitación: 45.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Clasificación exigida: Según cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los documentos que integran los expedientes citados podrán ser examinados, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

Documentación a presentar: Los documentos a presentar por los licitadores, así como los modelos de proposición económica, figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares del concurso.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 4 de enero de 1996.

También podrán ser enviadas por correo, en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, el día 15 de enero de 1996, a las diez horas.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general, Alberto Elordi Dentici.—72.804.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Huesca por la que se anuncia concurso número 13/95, por el procedimiento abierto, referente a la contratación del servicio de limpieza de los locales de centros dependientes de esta Dirección Provincial.**

1. Tipo máximo de licitación: 3.400.000 pesetas.

2. Pliegos de condiciones: Se facilitarán en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Huesca, en calle San Jorge, número 34, 1.º

3. Plazo de presentación: Finalizará a las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

4. Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Huesca, en calle San Jorge, número 34, 1.º

5. Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 29 de diciembre del año en curso, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Huesca, en calle San Jorge, número 34, planta baja, derecha.

Huesca, 30 de noviembre de 1995.—La Directora provincial, Dolores Anadón Lapeña.—72.785.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cuenca por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.**

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cuenca convoca la contratación, por el procedimiento abierto, mediante concurso públi-